



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 834 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00018470-1/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado eleva la presentación de los Sres. Jueces integrantes de la Sala I de la Cámara, Dres. Elizabeth Adriana Marum, y Marcelo Vázquez mediante la cual solicitan la designación interina de la agente Natalia Schirakian, en el cargo de Relatora.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 291/20, que el cargo de Relator en cuestión se encuentra designado el agente Diego Oscar Urrere Pon, conforme Resolución CM N° 274/09, quien se desempeña en la Secretaría General de la Cámara del Fuero, con el cargo de Secretario de 1° Instancia, conforme RP 79/19. Actualmente el cargo se encuentra vacante en virtud de la promoción de la agente Romina Adriana Fedullo al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, conforme Res. Presidencia N° 807/2020.

Que la agente Natalia Schirakian, se desempeña promovida al cargo de Escribiente, con carácter interino, en la Defensoría de 1° Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11 del Ministerio Público de la Defensa de CABA, a partir del día 01 de Agosto de 2019, hasta que finalice la promoción interina de Florencia Natalia Romero y/o hasta la efectiva reincorporación de Laura Cabral; lo que ocurra primero, conforme Resolución FG N° 550/19.

Que una vez que sea resuelta la presente propuesta, la agente Schirakian deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico (Ministerio Público de la Defensa) la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



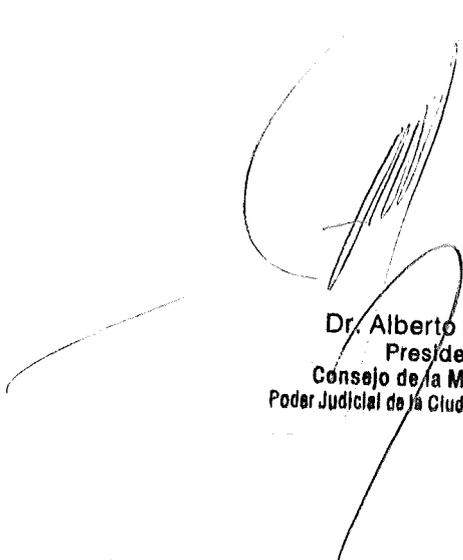
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Natalia Schirakian, legajo N° 7013, en el cargo de Relatora en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Romina Adriana Fedullo, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Macarena Seoane Arceo, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Agustín Ferreira, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Federico Bellocq, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Oscar Urrere Pon; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 834 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires